



Los/las beneficiarios/as son informados de que la beca, así como el plazo de implementación de cada beca pueden verse suspendidos o anulados en función de cómo se desarrollen los acontecimientos relacionados con el COVID-19, en especial respecto a las medidas que se adopten vinculadas con la declaración de Estado de alarma u otras con repercusión en la movilidad u otro tipo de derechos. Si tales circunstancias no estuvieran clarificadas en su momento, se emitiría con antelación al comienzo de la beca la o las resoluciones que correspondan procediendo a su suspensión o anulación, sin que de las mismas pueda derivar compensación alguna. Los/las beneficiarios/as tienen que tener en cuenta está circunstancia a los efectos que correspondan.

Resolución de 29 de Julio de2022, de la presidencia de la comisión de selección establecida por el Instituto de Física Corpuscular (IFIC), por la que se conceden becas de introducción a la investigación "JAE Intro ICU", en el marco del programa «Junta para la Ampliación de Estudios» 2021 en el IFIC.

Mediante Resolución de la Presidencia del CSIC de 8 de abril de 2021 se convocaron becas preferentemente orientadas a estudiantes universitarios en su penúltimo y último curso de grado con el objetivo de que se inicien en la actividad investigadora, facilitando la colaboración de los estudiantes en los institutos, centros mixtos y sus unidades (ICU) del CSIC.

Vista la propuesta formulada por la Comisión de Selección prevista en la ficha descriptiva establecida por el IFIC y en virtud de lo establecido en el artículo 10 de la citada Resolución de la Presidencia del CSIC, la Presidencia de la Comisión de Selección, ha resuelto:

- 1. Adjudicar las becas a los/las candidatos/as que figuran en el anexo que se adjunta.
- 2. Ordenar la publicación de la presente Resolución a los efectos previstos en el artículo 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de su publicación, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de su Comunidad Autónoma o del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, a elección del recurrente, con arreglo a lo dispuesto en los artículos 10.1.i) y 14.1 Segunda y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa o, potestativamente y con carácter previo, recurso administrativo de reposición en el plazo de un mes ante el mismo órgano que la dictó, de acuerdo con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Paterna, 29 de Julio de 2022, la Presidenta de la Comisión de selección, Nuria Rius Dionis

Página I | 4







# ANEXO I LISTADO DE SOLICITUDES CONCEDIDAS Y SUPLENTES

# Becas de Introducción a la investigación JAE Intro ICUs 2021 en el Instituto de Física Corpuscular (IFIC), (s8a.master@ific.uv.es)

### I ) Departamento de Física Experimental:

Becas concedidas

REFERENCIA	APELLIDOS	NOMBRE	DNI*	PUNTUACIÓN	INVESTIGADOR/A SUPERVISOR
JAEICU-22- IFIC-6	Lucas Manchón	José Antonio	****9954L	8,36	Javier Balibrea y Jorge Lerendegui

Lista de suplentes por orden de puntuación para los supuestos de renuncia o no incorporación de los beneficiarios:

REFERENCIA	APELLIDOS	NOMBRE	DNI*	PUNTUACIÓN	INVESTIGADOR/A SUPERVISOR

#### 2) Departamento de Física Teórica:

Becas concedidas:

REFERENCIA	APELLIDOS	NOMBRE	DNI*	PUNTUACIÓN	INVESTIGADOR/A SUPERVISOR
JAEICU-22- IFIC-2	Fernández Lozano	María José	****11 <b>98</b> F	8,79	Gabriela Barenboim

Página 2 | 4







JAEICU-22- IFIC-3	Fontelles López	Óscar	****9678H	8,45	Claudia Hagedorn
JAEICU-22- IFIC-I	Clavero Rubio	Miguel	****5618V	8,38	Avelino Vicente

Lista de suplentes por orden de puntuación para los supuestos de renuncia o no incorporación de los beneficiarios:

REFERENCIA	APELLIDOS	NOMBRE	DNI*	PUNTUACIÓN	INVESTIGADOR/A SUPERVISOR
JAEICU-22- IFIC-8	Pérez Soler	Javier	****3493T	7,87	Avelino Vicente
JAEICU-22- IFIC-7	Merino Rojas	Ramón	****9821F	7,65	Víctor Martín
JAEICU-22- IFIC-10	Terrones Aragón	Adrián	****6371X	7,31	Víctor Martín
JAEICU-22- IFIC-13	De la Cruz Alzaga	Sergio	****3293E	7,11	Jorge Portolés
JAEICU-22- IFIC-17	Juan Bordera	Ignacio José	****6751S	6,14	Armando Pérez

### 3) Aplicaciones de física nuclear y de partículas:

Becas concedidas:

REFERENCIA	APELLIDOS	NOMBRE	DNI*	PUNTUACIÓN	INVESTIGADOR/A SUPERVISOR
JAEICU-22- IFIC-5	Lozano Durán	Paula	****2220E	8,38	Gabriela Llosá
JAEICU-22- IFIC-15	Escalante Castro	José Manuel	****2552D	7,98	Luis Caballero
JAEICU-22- IFIC-22	Sánchez Blázquez	Lucía	****6725Z	7,97	Enrique Nácher

Página 3 | 4







Lista de suplentes por orden de puntuación para los supuestos de renuncia o no incorporación de los beneficiarios:

REFERENCIA	APELLIDOS	NOMBRE	DNI*	PUNTUACIÓN	INVESTIGADOR/A SUPERVISOR
JAEICU-22- IFIC-11	Vegas Luque	Víctor	****0727R	7,60	Enrique Nácher
JAEICU-22- IFIC-4	Guaillazaca González	Brandon Santiago	****0951	7,43	Luis Caballero
JAEICU-22- IFIC-9	Soneira Landín	Cayetano	****2999K	7,34	Enrique Nácher

Página 4|4

